

# Ayotzinapa

*Centro de Análisis de Coyuntura  
Económica, Política y Social  
(CACEPS)  
Asamblea de la Facultad  
de Economía*



**¡VIVOS SE LOS  
LLEVARON!  
¡VIVOS LOS  
QUEREMOS!**



**Carlos Fazio  
Comité Cerezo México  
Jorge Cázares  
Magdalena Galindo  
Maria de la Luz Arriaga  
Adán Lagunes  
Sandy E. Ramírez**



# Contenido

<b>Presentación</b>	1
<b>Ayotzinapa, terror clasista I</b> <i>Carlos Fazio 13-10-2014 La jornada</i>	3
<b>Ayotzinapa, terror clasista II</b> <i>Carlos Fazio 24-10-2014 La jornada</i>	6
<b>Ayotzinapa, las normales rurales y la ofensiva criminal del gobierno</b> <i>Jorge Cázares</i>	9
<b>Por qué ahora, por qué en Guerrero</b> <i>Magdalena Galindo Ledezma</i>	15
<b>La defensa de los derechos humanos en México: una lucha contra la impunidad, publicado por el Comité Cerezo México, 2014</b> <i>Representante del Comité Cerezo México</i>	18
<b>Criminalización de las Normales Rurales</b> <i>María de la Luz Arriaga Lemus</i>	25
<b>¿Qué tiene que decir la Crítica de la Economía Política sobre el caso de los 43 de Ayotzinapa?</b> <i>Adán Lagunes</i>	28
<b>La economía criminal</b> <i>Sandy E. Ramírez Gutiérrez</i>	31

El Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social (CACEPS), es un espacio de análisis multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM.

Agradecemos a la BCTF y a la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública - Sección Mexicana por su solidaridad económica para la impresión de este folleto. A la Mtra. Flor Balboa por su apoyo en la elaboración de sus notas sobre las intervenciones del foro. Y al estudiante Miguel A. Polanco Caba por su trabajo en el diseño y edición de este folleto.

## Presentación

A mas de 40 días de la violeta agresión del Estado mexicano contra los normalistas de Ayoxinapa, la “investigación” de la Procuraduría General de la república y no ofrece resultados sobre los motivos del asesinato de 6 personas y la ubicación de los 43 estudiantes de la normal Raúl Isidro Burgos desaparecidos el 26 de septiembre (frente al cuartel militar de la zona). Aún cuando ya son más de 64 detenidos entre fuerzas del orden público y de grupos paramilitares incluyendo a los Abarca, nos dicen que no se cuenta con información confiable.

La investigación amañada y la campaña de manipulación de la mayoría de los medios de comunicación, pretende presentar la represión como un acto de violencia de policías de crucero y bandas de narcomenudistas, y de este modo disfrazar la agresiva política de estado contra los opositores políticos y sociales que se oponen al modelo económico de depredación de los derechos sociales.

Los materiales presentados en este folleto son producto del Foro, “Narco Estado y Narco Economía” convocado por la Asamblea de la Facultad de Economía, y de la Mesa de Análisis “Ayotzinapa”, organizada por el CACEPS de la Facultad de

Economía. Esperamos contribuyan al debate que se ha abierto para desnudar la política de Estado de transgredir las garantías constitucionales y los derechos humanos que se despliega por igual contra defensores de los recursos naturales de los pueblos y comunidades, que contra jóvenes y jubilados, docentes y trabajadores del estado, y pueblo en general, que se manifiestan contra la reforma energética, laboral, educativa y la seguridad social.

La amplia respuesta de los normalistas, estudiantes de universidades e instituciones de educación media superior y superior, del magisterio democrático, de artistas, de académicos y de organizaciones sociales, impidieron que la política de terror clasista, se impusiera, abortaron la pretensión de intimidar a los movimientos sociales y políticos antineoliberales. Efectivamente, la indignación general, el coraje y el repudio contra el crimen de estado y las políticas de contención social, se generalizó en todo el país y se manifestó en tres multitudinarias manifestaciones en al menos en 27 estados de la república y en acciones frente a representaciones consulares de México en 15 países. La presión internacional obligó al gobierno federal a asumir su responsabilidad en la masacre del 26 de septiembre.

Hoy sigue el debate sobre el por qué del ataque a los normalistas de Ayotzinapa y por qué ahora. ¿Cuál es la responsabilidad del ejército y el operativo Guerrero seguro, donde se coordina la marina nacional, la policía federal y estatal contra el crimen organizado?, ¿qué papel está jugando el gobierno federal en la dilación y falta de certeza en las investigaciones a cargo de la Procuraduría General de la República y la subordinada Comisión Nacional de derechos humanos?

El ataque a los Guerrerenses se da justamente cuando se abre la discusión de la consulta popular contra la reforma energética en la Suprema Corte de Justicia y se desarrolla la investigación de las ejecuciones extra judiciales por el ejército en Tlatlaya, Estado de México. ¿Existe participación de los servicios de inteligencia de Estados Unidos? es otra pregunta en el aire.

La respuesta social ha puesto en jaque al gobierno, las amplias movilizaciones y actos de apoyo a los normalistas expresan la enorme inconformidad con las políticas neoliberales, el gobierno mexicano y los partidos políticos.

Hoy más que nunca, requerimos proyectar la solidaridad en una acción conjunta en la cual podamos incorporar las demandas de los distintos movimientos sociales contra

las reformas neoliberales, el derecho a participar y decidir en los grandes problemas nacionales y la defensa de la soberanía nacional, el rechazo a la manipulación de los medios de comunicación y contra la criminalización de las luchas sociales.

De igual manera alimentar la solidaridad internacional y unidad de los pueblos por una sociedad igualitaria con justicia y paz, sin explotación del trabajo y sin terrorismo de estado y con pleno respeto a las libertades democráticas y los derechos humanos universales.

El día internacional de los derechos humanos el 10 de diciembre, es una fecha oportuna para enjuiciar la política represiva del Estado mexicano y el modelo económico que agravia a todos los mexicanos.

**¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS  
LOS QUEREMOS!**



## Ayotzinapa, terror clasista I

Carlos Fazio

13-10-2014 La jornada

Fue un crimen de Estado. Los hechos de Iguala, donde seis personas fueron asesinadas, tres de ellas estudiantes, hubo 20 lesionados –uno con muerte cerebral– y resultaron detenido-desaparecidos de manera forzosa 43 jóvenes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, configuran crímenes de lesa humanidad.

Los ataques sucesivos de la policía municipal y un grupo de civiles armados contra estudiantes; las ejecuciones extrajudiciales, la desaparición forzada tumultuaria y la tortura, desollamiento y muerte de Julio César Fuentes –a quien, con la modalidad propia de la *guerra sucia*, le vaciaron la cuenca de los ojos y le arrancaron la piel del rostro–, fue un acto de barbarie planificado, ordenado y ejecutado de manera deliberada. No se debió a la ausencia del Estado; tampoco fue un hecho aislado. Forma parte de la sistemática persecución, asedio y estigmatización clasista de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) hacia los estudiantes normalistas. Agentes estatales violaron el derecho a la vida de tres de sus víctimas y una fue torturada; los 43 desaparecidos fueron detenidos por agentes del Estado,

acto seguido de la negativa a reconocer el acto y del ocultamiento de su paradero, lo que configura el delito de desaparición forzosa.

Como tantas veces antes desde 1968, asistimos a una acción conjunta, coludida, de agentes del Estado y escuadrones de la muerte, cuya “misión” es *desaparecer* lo disfuncional al actual régimen de dominación. La figura de la desaparición, como instrumento y modalidad represiva del poder instituido, no es un exceso de grupos fuera de control, sino una tecnología represiva adoptada racional y centralizadamente que, entre otras funciones, persigue la diseminación del terror.

Ante la gravedad de los hechos y el escrutinio mundial, autoridades estatales y federales han venido posicionando mediáticamente la hipótesis del “crimen organizado y las fosas comunes”, coartada que de manera recurrente ha sido utilizada como estrategia de desgaste, disolución de evidencias y garantía de impunidad. Una lógica perversa que, en el caso de Iguala, busca difuminar responsabilidades y encubrir complicidades oficiales, y juega con el dolor de los familiares de las víctimas y sus compañeros. Como dicen las madres y los padres de los 43 desaparecidos, “las autoridades andan buscando muertos, cuando lo

que queremos es encontrar a nuestros muchachos vivos”.

No es creíble que los hechos hayan respondido a una acción inconsulta de un grupo de efectivos policiales. Resulta en extremo sospechoso que desde un principio no se contemplara la cadena de mando en el marco del Operativo Guerrero Seguro, y que incluso se facilitaran las fugas del director de seguridad pública, Francisco Salgado Valladares, y de su jefe, el alcalde con licencia José Luis Abarca.

Dieciséis de los 22 policías municipales procesados dieron positivo en la prueba de rodizonato de sodio –es decir, dispararon sus armas– y podrían ser los autores materiales de los asesinatos. Falta saber quiénes son los responsables intelectuales y cuál fue el verdadero móvil de los hechos, incluidas las 43 detenciones-desapariciones forzadas.

Según consignó Vidulfo Rosales, abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, las autoridades ministeriales no procedieron a practicar un interrogatorio profesional y exhaustivo que diera elementos para localizar con prontitud a los jóvenes detenido-desaparecidos. Agentes del Ministerio Público actuaron con negligencia e insensibilidad y podrían resultar cómplices en la acción de manipular

evidencias y enturbiar los hechos. Amnistía Internacional calificó la investigación judicial de “caótica y hostil” hacia los familiares y compañeros de las víctimas.

Hubo uso desproporcionado de la fuerza coercitiva del Estado. Hay que insistir en la cadena de mando. Los hechos ocurrieron en presencia de la policía estatal y federal y de los agentes del Cisen (la policía política del régimen). Pero también de elementos del batallón de infantería número 27, que depende de la 35 Zona Militar. En particular, del denominado Tercer Batallón, unidad de fuerzas especiales a cargo, entre otras, de las tareas de inteligencia. Ambos batallones tienen sus cuarteles en Iguala. Además de que en ese estado existen bases de operación mixtas.

Entre la primera y segunda balacera el Ejército dejó pasar tres horas. ¿Por qué? Como denunció Omar García, representante del comité estudiantil de Ayotzinapa, luego de ser agredidos a balazos por la policía municipal, “efectivos castrenses” sometieron a los normalistas. Narró que al hospital Cristina –adon-de llevaron al estudiante Édgar Andrés Vargas con un balazo en la boca– “los soldados llegaron en minutos, cortando cartucho, insultando. Nos trataron con violencia y nos quitaron los celulares.

Al médico de guardia le prohibieron que atendiera a Édgar”.

En Guerrero, el control territorial lo tiene el Ejército. Un ejército que actúa bajo la lógica de la contrainsurgencia –es decir, del “enemigo interno”– y vive obsesionado con la presencia de la guerrilla. Por acción u omisión, los mandos castrenses de la zona tienen responsabilidad en los hechos protagonizados por policías y paramilitares de Iguala, además de que quedó demostrada, una vez más, la delegación parcial del monopolio de la fuerza del Estado en un grupo paramilitar y/o delincuencia.

Existen indicios que sugieren el montaje de una gran provocación. Pudo tratarse de un crimen mayor para ocultar otro: la ejecución extrajudicial de 22 personas por el Ejército en Tlatlaya, estado de México, y el encubrimiento de los responsables. Desde 2006 las fuerzas armadas han venido exterminando “enemigos” en el marco de un Estado de excepción permanente *de facto*. Los hechos de Iguala confirman la regla: fue un crimen de Estado. La Secretaría de la Defensa Nacional mintió en el caso Tlatlaya; todas las autoridades pueden estar mintiendo ahora. ¡Vivos los llevaron, vivos los queremos!

## Ayotzinapa, terror clasista II

Carlos Fazio

24-10-2014 La jornada

El Estado mexicano vive una profunda crisis. A raíz de los graves hechos de Iguala ha quedado exhibida, una vez más, la violencia de un Estado terrorista asentado en la cadena corrupción-impunidad-simulación. Con su sistema de tapaderas y su fachada seudodemocrática, el pacto de impunidad de la clase política le reventó en la cara a Enrique Peña Nieto, el “estadista del año”. La catástrofe humanitaria del calderonismo, profundizada durante su mandato, obligó al jefe del Ejecutivo a realizar operaciones de control de daños. ¿Objetivo? Eludir su responsabilidad en los crímenes de Estado y lesa humanidad configurados tras las ejecuciones extrajudiciales de seis personas, la práctica de la tortura y la desaparición forzada de 43 estudiantes de Ayotzinapa en Iguala.

Por acción u omisión, la responsabilidad del Ejecutivo federal es ineludible. Según el Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 30 de abril, las fuerzas armadas, por sus características –“entrenamiento, disciplina, inteligencia, logística,

espíritu de cuerpo, movilidad y capacidad de respuesta y de fuego”–, son el cuerpo “necesario” e “indispensable” para reducir la violencia y garantizar la paz social en México. Desde las 21 horas del 26 de septiembre el gabinete de Seguridad Nacional recibió reportes y comunicaciones sobre qué estaba ocurriendo en Iguala. La detención-desaparición de los 43 normalistas ocurrió con el conocimiento, en tiempo real, de agentes de la Procuraduría General de la República y del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen/Gobernación), y los mandos de la Secretaría de la Defensa Nacional. No se puede argüir fallas de inteligencia; tampoco dudar de la movilidad y capacidad de respuesta del batallón de infantería 27 acantonado en esa ciudad desde los años 70. Es previsible que alguien haya informado al responsable de la cadena de mando y comandante supremo, el Presidente de la República.

Peña Nieto cambió la narrativa, pero no la esencia represiva del Estado y su gobierno. Huelga decir que la figura de la desaparición forzada, como instrumento y modalidad represiva del poder instituido, no es un exceso de grupos fuera de control, sino una tecnología represiva adoptada racional y centralizadamente, que entre otras



funciones persigue la diseminación del terror. El Estado terrorista encarna una filosofía que aparece cuando la normatividad pública autoimpuesta por los que mandan es incapaz de defender el orden social capitalista y contrarrestar con eficacia necesaria la contestación de los de abajo. Por ende, debe incorporarse una actividad permanente y paralela del Estado mediante una doble faz de actuación de sus aparatos coercitivos: una pública y sometida a las leyes (que en México no se cumple) y otra clandestina, al margen de toda legalidad formal.

Es un modelo de Estado público y clandestino. Como un Jano bifronte. Con un doble campo de actuación, que adquiere modos clandestinos estructurales e incorpora formas no convencionales (o irregulares) de lucha. Un instrumento clave del Estado clandestino es el terror como método. El crimen y el terror. Se trata de una concepción arbitraria, pero no absurda. Responde a una necesidad imperiosa del imperialismo y de las clases dominantes. Aparece cuando el control discrecional de la coerción y de la subordinación de la sociedad civil ya no resulta eficaz. Cuando el modelo de control tradicional se agota y el sistema necesita una reconversión. No tiene que ver con “fuerzas oscuras” enquistadas en los sótanos del viejo sistema autoritario.

Tampoco con “grupos de incontrolados” o “algunas manzanas podridas” dentro del Ejército y la policía.

Tiene que ver, fundamentalmente, con la reconversión del modelo de concentración del capital monopólico y la imposición de políticas de transformación del aparato productivo acorde con la nueva división internacional del trabajo. Y con la imposición del paquete de contrarreformas neoliberales, que incluye la apropiación de la tierra por grandes latifundistas y corporaciones transnacionales que profundizarán el saqueo de los recursos geoestratégicos de la nación.

Pero el terror del Estado es también una respuesta al ascenso de las luchas políticas y reivindicativas de las masas populares; a la protesta de los de abajo, como la de los normalistas de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México. Frente a la resistencia y la contestación, los amos del país necesitan una adecuación del Estado represivo. Entonces aparece el terror como fuerza disuasoria. La otra faz del Estado, la clandestina. La que recurre a fuerzas paramilitares. A los escuadrones de la muerte. A los grupos de limpieza social y los sicarios. A la *guerra sucia*. A los

fantasmas sin rastro que ejecutan operaciones encubiertas de los servicios de inteligencia del Estado. A fuerzas anónimas que gozan de una irrestricta impunidad fáctica y jurídica. Aparece la otra cara de un Estado que construye su poder militarizando la sociedad y desarticulándola mediante el miedo y el horror. De manera selectiva o masiva, según las circunstancias. Pero siempre con efectos expansivos, haciéndole sentir al conjunto social que ese terror puede alcanzarlo.

Iguala exhibe la cara oculta de un Estado que hace un uso sistemático, calculado y racional de la violencia, de acuerdo con una concepción y una ideología que se enseña en las academias militares. Que forman parte de una doctrina de contrainsurgencia. De la guerra psicológica que experimentó Estados Unidos en Vietnam, cuando la *Operación Ojo Negro* desplegada por escuadrones clandestinos puso en práctica la fórmula:  $\text{contraguerrilla} = \text{demagogia} + \text{terror}$ . En ese contexto, quedan para la reflexión o interpretación las palabras del secretario de Defensa, general Salvador Cienfuegos, ante Peña Nieto en el Campo Militar número uno: no se puede combatir la ilegalidad con ilegalidad; las fuerzas armadas no pueden cometer actos propios de delincuentes.

## **Ayotzinapa, las normales rurales y la ofensiva criminal del gobierno<sup>1</sup>**

Jorge Cázares<sup>2</sup>

Los sucesos violentos ocurridos el 26 y 27 de septiembre en Iguala, Guerrero, en los que resultaron asesinados seis jóvenes, más de una veintena de heridos y 43 estudiantes normalistas hasta ahora desaparecidos, a manos de policías municipales de Iguala y Cocula, así como de bandas paramilitares, con la complacencia de los gobiernos municipal, estatal y federal y del propio Ejército Mexicano cuyo 27 Batallón de Infantería está asentado en esa misma región, no es un hecho aislado, forma parte del actual plan de terror y guerra de exterminio hacia la población, principalmente juvenil, que en los últimos años ha desatado y agudizado el régimen mexicano bajo las órdenes del gobierno de los Estados Unidos.

Pero ¿Por qué tanto odio en contra de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa? ¿Por qué los mataron? ¿Por qué los cazaron como animales? ¿Por qué los desaparecieron? Son algunas de las

preguntas que mucha gente se hace ante la brutalidad de los victimarios en estos trágicos acontecimientos que, propios y extraños, han calificado como un crimen de Estado y delito de lesa humanidad. Las respuestas tienen que ver con lo establecido en el primer párrafo, pero también con el odio y desprecio que el régimen político mexicano ha tenido históricamente, salvo raras excepciones, hacia los normalistas rurales, tanto estudiantes como maestros.

En efecto, las normales rurales, herencia de la Revolución Mexicana, consecuencia del ideario de hombres verdaderos como Francisco J. Múgica, José Vasconcelos, Isidro Castillo y Rafael Ramírez, desde su origen y durante su existencia han sufrido el acoso de los sectores reaccionarios del país, quienes las ven como un “peligro” para sus fines e intereses. La persecución por parte del clero católico a la primera normal rural de México, establecida en Tacámbaro, Michoacán en el año de 1922, la hizo mudarse de sede en varias ocasiones hasta finalmente ubicarse en el poblado de Tiripetío en el año de 1949 (Guerrero, Leopoldo: 2012). “La escuela del diablo” (Arreola, Maribel: 2012), así le llamaban los reaccionarios a esta normal que, a pesar de todo, significaría la semilla de un gran movimiento pedagógico y social

<sup>1</sup> Ponencia presentada en el Foro “Ayotzinapa”, organizado por la Facultad de Economía de la UNAM, el 23 de octubre de 2014.

<sup>2</sup> Profesor de Educación Primaria, egresado de la Normal Rural “Vasco de Quiroga” de Tiripetío, Mich., y militante de la CNTE.

conocido internacionalmente como “la escuela rural mexicana”, junto con las misiones culturales.

El impulso dado al normalismo rural entre 1922 y 1945, periodo en el que se fundaron 35 instituciones de este tipo, destinadas a la formación de profesores para trabajar en el medio rural, llevando la educación a todos los rincones del país y así avanzar en la aspiración de la justicia social como principal criterio axiológico de la Revolución, agudizó las reacciones de la derecha eclesiástica, quienes pasaron del señalamiento y descalificación al asesinato de muchos maestros normalistas rurales bajo la acusación de “ser comunistas”. Ello, incluso, contó con la complicidad de gobiernos que poco o nada hicieron por evitar tales crímenes, pues no les interesaba realmente la educación de los pobres, los indígenas y campesinos, más que como medio para incorporarlos al sistema capitalista en boga.

No obstante lo anterior, las normales rurales y los maestros egresados de estas continuaron su labor a favor de los indígenas y campesinos pobres de México, promoviendo no sólo el aprendizaje de las letras y los números sino, sobre todo, la filosofía de la colectividad, de la comunalidad, encarnada en procesos de desarrollo social, económico y político en las zonas

rurales, a partir de los diversos talleres (agropecuarios, de industrias rurales, deportivos, artístico-culturales, político-ideológicos) aprendidos en la normal.

### **La FESCM y la lucha por las causas sociales**

Para defenderse de los ataques permanentes de la derecha y profundizar el proyecto de la escuela rural mexicana y de la educación socialista, los normalistas rurales, encabezados por José Santos Valdés, fundan en el año de 1935 la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), la primera organización estudiantil de América Latina, que habría de promover, como hasta ahora, movimientos para apoyar o encabezar protestas sociales a favor del pueblo (Guerrero: 2012).

El movimiento magisterial de los años cincuenta fue encabezado por el profesor Othón Salazar, formado en las normales rurales de Oaxtepec, Morelos y Ayotzinapa, Guerrero, mismo que en 1957 fundó, al lado de miles de maestros normalistas del país, el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), reconocido como el primer movimiento magisterial de masas que se levantó en contra del charrismo sindical y del autoritarismo oficial. Vino la mano dura del gobierno, la represión al movimiento,

el maestro Othón fue secuestrado y encarcelado en Lecumberry en 1958, pero sólo duró tres días gracias al movimiento, para salir y seguir luchando como verdadero normalista rural.

Lucio Cabañas y Genaro Vázquez, también formados en la Normal Rural “Isidro Burgos” de Ayotzinapa y en la Escuela Nacional de Maestros, los cuales en los años sesenta y setenta encabezaron movimientos campesinos y cívicos en su natal Guerrero contra el despotismo del gobierno caciquil y por la defensa de derechos sociales pero que, ante la fuerte represión del régimen (encarcelamientos, asesinatos, desapariciones), devinieron en movimientos armados acabando abatidos por las fuerzas del Estado mexicano. En este mismo lapso se gesta el gran Movimiento Estudiantil de 1968 que como todos sabemos fue también duramente reprimido por el gobierno federal en lo que se le conoce como la Masacre de Tlatelolco. En este movimiento no podía faltar la participación de las normales rurales a través de la FECSM.

Otro ejemplo de la participación destacada de los normalistas rurales en las luchas sociales y magisteriales es el caso de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), fundada en

diciembre de 1979, donde desde sus orígenes y existencia militan egresados de estas escuelas, organización que tiene como objetivo estratégico la contribución a la lucha por la democratización de la educación pública, el sindicato magisterial y la vida del país. A 35 años de existencia, la CNTE ha desarrollado movilizaciones permanentes buscando alcanzar tales propósitos, registrando avances importantes pero recibiendo, también, casi de manera permanente la represión física, administrativa y judicial en contra de sus militantes, como respuesta del régimen.

Y así podíamos seguir la lista incontable de ejemplos en los que estudiantes y maestros normalistas rurales han participado y encabezado luchas en pro de los pobres, los indígenas y campesinos, porque de ahí venimos los que tenemos el honor de estudiar o haber estudiado en una normal rural como la de Ayotzinapa o Tiripetío. “Me juzgan por mis ideales y me desprecian por ser pobre”, es una frase atribuida a Lucio Cabañas, escrita en los muros de varias normales rurales del país.

### **Los grandes golpes al normalísimo rural**

**E**n 1969, a un año de la masacre de Tlatelolco y en el contexto de la guerra sucia, preocupado por la

participación de la FECSM en el movimiento, el gobierno federal echó a andar un plan para cerrar todas las normales rurales del país so pretexto de que el México moderno ya no las necesitaba. Sin embargo, debido a la lucha de resistencia de los estudiantes el plan original no se concretó, pero sí el cierre de la mitad de estas instituciones. En estados, como Michoacán, donde había dos normales rurales, el gobierno hizo ajustes y cerró una, dejando otra (solamente para varones en el caso de Tiripetío). Hubo estados (como Guanajuato) que se quedaron sin ninguna normal rural, debiendo los estudiantes buscar opciones en otras entidades.

El siguiente golpe se da en 1984, teniendo como marco general la imposición inicial del modelo económico neoliberal, con la modificación a los planes y programas de estudio de la educación normal. Bajo el discurso de elevar la carrera docente al nivel de licenciatura, el gobierno pretendía convertir las normales en “bachilleratos pedagógicos” y dejar el nivel profesional en la Universidad Pedagógica u otras instituciones. El objetivo era el mismo de años atrás: acabar de manera definitiva con el subsistema de las normales rurales, que tanto incomodan a los sectores privilegiados por el régimen y a éste mismo. La lucha estudiantil

encabezada por la FECSM fue inminente, logrando al final sostener a las escuelas pero sólo con el nivel de licenciatura bajo el sistema de internado, el bachillerato pedagógico fue desligado de las normales en el año de 1988. Así se alargaba la carrera a siete años después de la secundaria en la intención de hacerla menos accesible a los sectores pobres de la población así como cambiar el perfil de ingreso de los estudiantes.

Con la imposición de Carlos Salinas de Gortari en la Presidencia de la República a través del fraude electoral de 1988, se inicia una nueva etapa de agresión al derecho social a la educación pública, incluyendo al normalísimo, que se mantiene hasta nuestros días, ahora bajo el eslogan de la “reforma educativa”. La “modernización” y “federalización” salinista -Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (1992)- pretendía, entre otros fines aviesos, la desarticulación de todo sistema u organización de carácter nacional, entendiéndose: Sistema Educativo Nacional (SEN), Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), etc. De esta manera el régimen se aseguraba de fragmentar las resistencias a sus políticas neoliberales tanto educativas como

sociales y económicas. Este también fue un duro golpe que, gracias a las luchas de resistencia, principalmente de la FECSM y la CNTE, no se concretó del todo, pues ambas organizaciones continúan movilizándose tanto en el plano estatal como nacional.

En los últimos años, el régimen ha agudizado su ofensiva contra las normales rurales, el cual contempla:

- 1) La profundización de los cambios a los planes y programas de estudio para terminar de arrebatar toda esencia de este proyecto revolucionario (Planes: 1997 y 2011).
- 2) La reducción sostenida de la matrícula y la cancelación de la plaza automática, como una forma de hacer más inaccesible la carrera a los sectores pobres y restarle interés a los que pudieran ingresar.
- 3) El cierre de normales como la de El Mexe (Hidalgo), o la cancelación del internado, como en las de Atequiza (Jalisco) y Mactumatzá (Chiapas).
- 4) La flexibilización y liberalización de la carrera docente a partir de la mal llamada “reforma educativa” y su Ley General del Servicio Profesional Docente, donde establece el examen de ingreso al servicio de manera obligatoria, así como para la promoción y permanencia, pero, además, el

2016 como el año a partir de cual cualquier profesionista podrá ingresar al servicio educativo, sea o no normalista, sólo por el hecho de aprobar (supuestamente) un examen estandarizado elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) bajo las ordenes de la OCDE.

- 5) La represión abierta y encubierta, masiva y selectiva, en contra de los estudiantes de las normales rurales del país, de las cuales las de Ayotzinapa (2011 y 2014) y Tiripetío (2009 y 2012), han sido las más golpeadas en los últimos años, dejando estos hechos represivos un sinnúmero de heridos, detenidos, procesados y, lo que es peor, los muertos y desaparecidos. Y, por si fuera poco:
- 6) La criminalización de los estudiantes normalistas, el linchamiento social, las campañas permanentes de provocación y descalificación a través de los medios oficialista; todo ello para justificar el golpe final al proyecto de las normales rurales, uno de los últimos vestigios de la Revolución Mexicana.

### **Algunas conclusiones y propuestas:**

- La agresión criminal a los compañeros de la normal de Ayotzinapa por parte del Estado

mexicano, es contra todo el normalismo, rural o urbano; contra todo el magisterio nacional y contra el pueblo de México en su conjunto.

- Este crimen de Estado y de lesa humanidad busca consolidar la política del terror orquestada por el gobierno desde siempre pero reforzada en los últimos sexenios por mandato del imperialismo norteamericano.
- El carácter grotesco de esta agresión criminal del régimen nos está sacudiendo a casi todos los sectores del pueblo mexicano, empezando por los estudiantes, padres de familia y el magisterio nacional, así como a grupos de artistas e intelectuales consecuentes; pero, además, ha despertado las reacciones en diversas partes del mundo, tanto en pueblos como en organismos internacionales, oficiales e independientes.
- El costo político de los hechos criminales los está pagando ya la clase política mexicana, sus partidos y sus gobernantes, pero no debemos parar la movilización organizada y unificada hasta lograr echarlos del poder y avanzar hacia procesos de transformación social, económica y política de nuestro país a favor de la mayoría: estudiantes, maestros,

campesinos, obreros, profesionistas, pueblo en general.

- Hoy más que nunca debemos asumir que defender las normales rurales, como la de Ayotzinapa, es defender el derecho social del pueblo mexicano a una educación pública laica, gratuita, científica y popular - desterrando la educación por estándares y competencias impuesta por las corporaciones trasnacionales que nos reducen a datos, cifras y cosas económicas-, con la que reconstruyamos las bases de un país verdaderamente libre, soberano, justo y democrático.

**¡PORQUE EL COLOR DE LA SANGRE JAMAS SE OLVIDA!**

**¡PORQUE VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!**

**¡POR LA RENUNCIA INMEDIATA DE AGUIRRE RIVERO Y PEÑA NIETO!**

**Fuentes bibliográficas:**

Arreola Rivas, Maribel, et al. **Escuela Normal Rural “Vasco de Quiroga”, 90 años de historia.** 2012. Morelia, México.



## Por qué ahora, por qué en Guerrero<sup>3</sup>.

Magdalena Galindo Ledezma<sup>4</sup>.

Además de manifestar nuestra indignación por los crímenes de Estado cometidos contra los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, es nuestra convicción que es necesario analizar los acontecimientos desde una perspectiva política para intentar esclarecer tanto los responsables, como las motivaciones de los crímenes. En primer lugar, hay que señalar que la versión gubernamental que intenta reducir los culpables a un presidente municipal, unos cuantos policías municipales y un grupo de la delincuencia organizada resulta inverosímil, como se ha expresado en las protestas públicas. Se trata de un acto de represión de tal magnitud y gravedad que evidentemente no puede ser decidido por un alcalde y tampoco por un grupo de policías municipales. Y en cuanto a la ejecución del secuestro de los 43 estudiantes por un grupo de la delincuencia organizada no existen motivos para el crimen, pues los normalistas no tienen ninguna relación

con la delincuencia, y por lo tanto los narcotraficantes no tienen un interés en tales secuestros. La participación de la delincuencia organizada en los crímenes de Iguala, entonces, no puede explicarse por voluntad o interés propio, sino, en todo caso, únicamente si actuaron como mercenarios al servicio de otros.

Lo segundo que hay que señalar es que la aparición en las cámaras de vigilancia de unas camionetas negras con hombres encapuchados, así como el desollamiento del rostro de uno de los normalistas y la propia desaparición de los 43 jóvenes tiene una notable similitud con las políticas de contrainsurgencia aplicadas en Centroamérica durante los años ochenta, por las fuerzas armadas de esos países, entrenadas por Estados Unidos. (Recuérdese por ejemplo que la que fuera Miss Guatemala, quien cumplía tareas de correo de la guerrilla guatemalteca, fue aprehendida y apareció más tarde desollada).

Desde una perspectiva más general, el caso de Ayotzinapa se inscribe en dos vertientes que han estado presentes en los últimos años. Una, es el combate a las normales y en particular a las rurales, porque estas escuelas, creadas en el sexenio de Lázaro Cárdenas, han conservado

---

<sup>3</sup> Texto elaborado, a partir de las notas de la presentación del tema realizado por la Profesora Magdalena Galindo.

<sup>4</sup> Profesora de la Facultad de Economía, UNAM

una mística de compromiso social a lo largo de décadas, que le parece peligrosa al Estado mexicano, por lo cual no sólo les ha restringido el presupuesto, sino que ha clausurado todas las que ha podido y sólo la lucha de los propios estudiantes y normalistas ha mantenido unas cuantas, aunque en condiciones precarias, a lo largo del país. En este contexto hay que recordar el asesinato de dos normalistas el 12 de diciembre de 2011.

La segunda vertiente en que tiene que inscribirse es que durante los últimos años, el fortalecimiento de la delincuencia organizada, y las campañas gubernamentales para combatirla han servido como cobertura para tres fenómenos igualmente graves para el pueblo y la vida democrática de México.

Uno, la militarización del país. Bajo el pretexto de que se trata de combatir a la delincuencia organizada, en particular a los cárteles del narcotráfico, hoy existen en México ciudades y aun estados de la república que están prácticamente en manos del ejército y la armada. Dos, el despliegue de fuerzas federales también ha servido para encubrir la represión contra los movimientos populares. Y tres, también se ha utilizado para criminalizar a las luchas y los luchadores sociales, pues basta con filtrar que hay alguna conexión

secreta con la delincuencia organizada, para justificar el encarcelamiento o la muerte. En el caso de Ayotzinapa también se ha intentado señalar una falsa conexión entre “algunos” de los normalistas desaparecidos y un desconocido cártel de “los rojos”, para adjudicar un motivo de parte del grupo “Guerreros Unidos” para el ataque a los normalistas.

Además de este entorno y estas prácticas en que se inscribe el caso de Ayotzinapa, hay que preguntarse por qué ahora y por qué en Guerrero, pues si bien es cierto que la normal ha protagonizado una lucha permanente, la acción de ese 26 de septiembre con la toma de tres camiones, pero sólo para realizar un boteo con el fin de allegarse recursos para asistir a la marcha del 2 de octubre en la ciudad de México, no parece que motive a una acción de las dimensiones y la gravedad de lo ocurrido. Hay que analizar, pues, la coyuntura nacional en que se inscribe y aquí hay que mencionar a la reforma energética, que constituye la pieza fundamental del proyecto político-económico del gobierno de Peña Nieto. En esa perspectiva, independientemente del juicio que se tenga sobre la eficacia para revertir la reforma, lo cierto es que las propuestas de consultas populares impulsadas por el Partido de la Revolución Democrática con

Cuauhtémoc Cárdenas a la cabeza y por el Movimiento de Regeneración Nacional, dirigido por Andrés Manuel López Obrador, habían conseguido en conjunto casi cinco millones de firmas, lo que muestra una fuerte oposición a la acción de entregar los principales recursos del país, los hidrocarburos, y el principal insumo de la economía, la electricidad, a la explotación de las empresas privadas nacionales y extranjeras. La estrategia primera para enfrentar esta disidencia, fue desacreditar y trivializar el mecanismo de la consulta con las propuestas del PAN y del PRI de consultas sobre el salario mínimo y sobre el número de diputados. Sin embargo, esa estrategia resultó muy débil frente al cuestionamiento generalizado de la devastadora reforma energética. La represión contra los estudiantes de Ayotzinapa, al realizarse en el estado de Guerrero, gobernado por el PRD y donde Morena tiene una fuerza importante, además de vínculos con varios funcionarios del gobierno estatal, busca precisamente desprestigiar a estos dos partidos políticos que son los que aglutinan la protesta contra la reforma energética. En parte, ese objetivo se ha conseguido, porque en el caso del PRD no sólo los dirigentes de Nueva Izquierda (conocidos como los Chuchos), sino también Cuauhtémoc Cárdenas han recibido distintas formas de rechazo por contingentes

populares. En el caso de López Obrador, la multitud que llenó el Zócalo hace unos días muestra que no se ha mermado su capacidad de convocatoria, pero también la propia brutalidad de los crímenes contra los estudiantes resta posibilidades para luchar en este momento contra la reforma energética. Tan es así, que la semana pasada la Suprema Corte de Justicia rechazó las consultas populares, al mismo tiempo que en el Diario Oficial se publicaban los reglamentos de las leyes que concretaron la reforma energética. Se consumó así la última reforma, y la más devastadora para la Nación.

Lo que no esperaba el Estado es que la respuesta popular a los crímenes contra los estudiantes de Ayotzinapa alcanzara las dimensiones que hoy vemos. Y sobre todo, no esperaba que rápidamente se identificaran como crímenes de Estado. Esa respuesta popular, que no sólo abarca a los estudiantes, sino a muy amplios sectores de la población, muestra que los mexicanos han dicho ya basta.

## **La defensa de los derechos humanos en México: una lucha contra la impunidad, publicado por el Comité Cerezo México, 2014**

Representante del Comité Cerezo México<sup>5</sup>

Una violación a los derechos humanos es un delito que sólo pueden cometer los funcionarios públicos.

Un defensor de Derechos Humanos es toda aquella persona que defiende cualquier Derecho Humano.

Calderón inicia una guerra contra el narcotráfico, que se convirtió en una guerra contra la sociedad. Durante su gobierno fueron detenidas mil personas de modo arbitrario. El gobierno de Enrique Peña Nieto, continúa con la guerra contra la sociedad, aunque cambia su discurso. Con Peña Nieto van 669 detenidos arbitrariamente.

Una ejecución extrajudicial es un homicidio cometido por un funcionario público.

---

<sup>5</sup> El presente texto, recupera los elementos vertidos por el representante del Comité Cerezo en el Foro “Narcoestado y narcoeconomía”, organizado por la Asamblea de la Facultad de Economía de la UNAM, también, retoma fragmentos del documento *La defensa de los derechos humanos en México: una lucha contra la impunidad*, publicado por el Comité Cerezo México, 2014

El número de desapariciones forzadas en México asciende a 30 000 personas. El gobierno dice “ausentes”. Pero la desaparición forzada sólo la comete el Estado. Las desapariciones forzadas con Peña Nieto son 72 personas contando los 43 de Ayotzinapa.

Calderón declaró una guerra al narcotráfico, después le cambió a lucha contra el narcotráfico. Peña Nieto no habla de guerra, habla de recuperar la paz, dice “vamos a mover a la sociedad”...¿a las fosas? Para entender lo que sucede en Ayotzinapa, debemos considerar el contexto en que se da el grave retroceso en materia de derechos humanos.

### **1. Profundización del neoliberalismo: la reacción conservadora ante la crisis económica global**

De manera alarmante, desde el 2006 hasta la fecha, México padece una espiral de violencia institucional y social que parece no tener fin. El arribo a la presidencia de la República del panista Felipe Calderón Hinojosa (FCH), mediante unas elecciones altamente cuestionadas como fraudulentas por diversos sectores de la sociedad, marco el inicio de un proceso que, mas complejo y refinado, continua bajo el gobierno priista de Enrique Peña Nieto (EPN).

Nos referimos al proceso de configuración del Estado mexicano en un Estado represor de la protesta social y de las libertades democráticas.

Una de las principales razones de este proceso, que ha significado una regresión en materia de la defensa de los derechos humanos, debemos buscarla en la economía, sobretodo en la continua crisis sistémica del modelo económico imperante, producto de poco más de tres décadas de neoliberalismo en el mundo, y en las salidas que los propios estados están implementando para sostener dicho modelo.

De lo que se trata, como en todas las crisis económicas mundiales, por un lado, es de destituir de manera masiva las fuerzas productivas de la competencia para reactivar las economías propias. Destruir para volver a construir sin competencia y de manera que se garantice, no solo el control de las materias primas y de la mano de obra, sino también de los nuevos mercados de consumo. Por otro lado, donde no se puede desatar una guerra de un país contra otro, se impulsa la balcanización al interior de los países o, como en el caso de México, so pretexto de un enemigo interno (el narcotráfico), se impone una política de guerra contra el resto de la sociedad.

## **2. El narcotráfico como economía criminal y uno de los pilares del modelo neoliberal**

El narcotráfico como fenómeno dentro de la economía mundial no es nuevo y tampoco el comportamiento de la droga, ya sea cocaína u opio, como mercancía. Pero lo que sí es un fenómeno relativamente nuevo es la producción masiva de estas mercancías, incluso se habla de que la economía ilegal está pasando por una etapa violenta de acumulación originaria de capital, un proceso que pasa por el control de territorio y de poblaciones para garantizar la producción, la distribución y el consumo.

El problema del narcotráfico es económico, la droga es una de las mercancías que genera más ganancias que cualquier otra mercancía legal. Y esto es posible, no por la venta de la mercancía y su alto costo en el mercado, sino porque permite una amplia explotación de mano de obra que trabaja en condiciones de casi esclavitud, sin ningún derecho o prestación social. Lo que busca la economía ilegal o criminal es garantizar que, e efectivamente, esta mano de obra permanezca en este estado de total sometimiento. De ahí el terror como política de control y de ahí la utilización del Estado para garantizar la producción, circulación, distribución

y consumo de esta mercancía. La economía neoliberal de por sí es criminal, porque opera en beneficio de una minoría de la sociedad, pero el narcotráfico, rompe incluso con esa “legalidad”.

Los Estados, en la lucha tenaz por mantener sus respectivas hegemonías, necesitan no solo controlar esta mercancía que la reedita gran capital, sino también, tener el control territorial desde donde se produce y de las redes de distribución que permitan generar un consumo masivo. El narcotráfico, es así, uno de los pilares de la economía moderna mundial y, a su vez, es uno de los pretextos *ad hoc* para justificar una serie de políticas gubernamentales, no encaminadas a la erradicación de las drogas, sino guiadas para garantizar el control de la población que permita, a su vez, intensificar la explotación de la mano de obra.

### **3. La construcción de un “enemigo interno”: la delincuencia organizada y el narcotráfico, para justificar la restricción de derechos a la población**

El narcotráfico, fenómeno existente y en expansión, ha sido el enemigo interno que el gobierno mexicano, en seguimiento con los dictámenes de EU, ha constituido para justificar el inicio de una “guerra” a la que

después llamaron “lucha contra el narcotráfico” y actualmente llaman “política de seguridad nacional”. Política cuyos métodos violentos ha provocado terror, miedo y zozobra en la población, y cuyos resultados saltan a la vista: más de 100 mil ejecuciones al término de 2012 y una cifra aproximada de 30 mil desapariciones.

Por un lado el narcotráfico es uno de los pilares de la economía mundial, pues no sólo genera capital sino que también es fuente de financiamiento para las guerras imperialistas, y por otro, también es el pretexto de los Estados capitalistas para incrementar la industria militar e incluso para generar guerras en las cuales se busca el control, ya no sólo del narcotráfico, sino de los recursos geoestratégicos necesarios para mantener la hegemonía económica sobre otros Estados.

Por ello, no se sostiene la tesis de que el narcotráfico es un fenómeno ajeno a los Estados neoliberales ni aquella que sostiene que el narcotráfico ha corrompido o está penetrado al Estado y adueñándose de él. El narcotráfico es, en este momento, parte de la política estatal y, como vimos más arriba parte de la economía mundial. Sin embargo en el discurso, es el enemigo a vencer e incluso es la fuente de todos los males del país.

#### **4. El uso sistemático del terror para combatir al “enemigo interno”**

Las ejecuciones extrajudiciales de niños, mujeres, ancianos y hombres en retenes policiacos o de las fuerzas armadas en la “guerra contra el narcotráfico” del gobierno panista o en la actual política de seguridad nacional del gobierno priista; la tortura como práctica cotidiana y sistemática de obtención de información o de autoinculpación del detenido, la desaparición forzada, las masacres de jóvenes sin relación alguna con el narcotráfico, las masacres de migrantes, los feminicidios, los cateos ilegales, el reclutamiento forzoso, las amenazas y los ataques contra personas defensoras de los derechos humanos, todos estos actos son terroristas, primero, por la crueldad con la cual son realizados y por los objetivos que persiguen: la destrucción de tejidos social y la eliminación física de toda oposición y, segundo, por el grado de terror que provoca en las víctimas, pero también en su entorno familiar, el de su organización y en una parte de la sociedad y, además, porque van en contra de los pactos, convenciones y protocolos que protegen los derechos humanos que el Estado mexicano ha firmado.

#### **5. La militarización institucional y de la vida social**

México representa un ejemplo de modelo neoliberal en Latinoamérica y la profundización de este pasa por un proceso de militarización. Conforme a cifras oficiales, hay más de 60,000 elementos de las Fuerzas Armadas y de la Marina cumpliendo tareas que les corresponden, en teoría, exclusivamente a las autoridades civiles.

Las fuerzas armadas (Ejército, Marina y Policía Federal) se han convertido en el principal instrumento para combatir al “enemigo interno” y para garantizar la imposición de la profundización del neoliberalismo. La militarización es pieza esencial para la profundización neoliberal, es un elemento en el que se apoyan las oligarquías nacionales y extranjeras para mantener la dominación.

La militarización como elemento garante del modelo neoliberal y subordinado a las exigencias de seguridad y de la crisis económica de EU coloca a México, cada vez más, en un papel de subordinación, cuyo objetivo es actuar como la policía de los intereses norteamericanos. Los militares como nuevo actor político que ve incrementado su poderío y como casta privilegiada se convierten en uno de los mayores obstáculos

para frenar la dinámica de guerra y sometimiento de la población.

## **6. El paramilitarismo como la mano de siniestra del Estado**

Como el Estado mexicano necesita, por la presión nacional e internacional, de cierto grado de legitimidad para seguir aplicando su política económica neoliberal y su proyecto de control social, no puede violar derechos humanos abiertamente sin tener cierto costo político ante la misma sociedad que desea que lo apoye. Incluso, por este motivo, el Gobierno Federal ha abandonado el discurso de “guerra contra el narcotráfico” y ha retomado más el discurso de seguridad democrática o seguridad nacional.

La existencia de grupos paramilitares le permite al Estado tratar de evitar cuestionamiento sobre su estrategia de seguridad y le permite erigirse como víctima de entidad armada ajenas a su control, con esto puede volver a adoptar una posición de “defensor” de la sociedad o de “garante” de sus derecho. Ahora bien, probar que el paramilitarismo en la mano siniestra del Estado no solamente es difícil en términos de documentación, sino que implica un riesgo muy alto para la organización o persona que lo haga. Sin embargo, la experiencia de otros pueblos nos dice que los grupos paramilitares no

pueden seguir ni desarrollarse al margen de la protección del Estado que casi siempre dice combatirlos.

## **7. La criminalización de las personas defensoras de los derechos humanos, así como de la sociedad en general**

La criminalización de las personas defensoras de los derechos humanos tampoco es un fenómeno nuevo en México pero en este marco de combate al enemigo interno adquiere características distintas en comparación con las décadas anteriores. La criminalización es una estrategia del Estado que consiste en estigmatizar a la persona utilizando los medios masivos de comunicación con el objetivo de acusarla de ser violenta, de actuar al margen de la ley, de ser transgresora de la ley, de estar involucrada con la delincuencia organizada, narcotráfico o con el terrorismo con la finalidad de judicializarla (meterla a la cárcel) o crear las condiciones sociales y mediáticas para que los militares o los paramilitares ejecuten a la persona bajo el pretexto de que pertenece a este “enemigo interno” del que hablemos anteriormente.

Otra de las características de la criminalización es que no sólo va dirigida en contra de luchadores sociales o movimientos de oposición, sino que se amplía a toda la sociedad.



Ser joven, ser mujer, ser drogadicto, ser de la calle, ser estudiante, ser migrante, defender algún derecho te vuelve, bajo el pretexto de estar ligado al narcotráfico o al crimen organizado, blanco de la violencia del Estado.

### **8. La creación de un marco jurídico de excepción que legaliza las practicas violatorias de derechos humanos y garantiza la impunidad**

El Gobierno Federal ha venido impulsando propuestas de reformas construccionales para legalizar practicas violatorias de derechos humanos.

La *Reforma de Seguridad Nacional* que impulso el gobierno de FCH y que actualmente lleva a cabo EPN es un ejemplo de legalizar lo ilegal; es decir, legalizar el proceso de configuración del Estado mexicano como un Estado que coarta los derechos fundamentales y dotarle de una herramienta jurídica que le permita, en el futuro inmediato, aprobar nuevas reformas que restrinjan aún más los derechos de los ciudadanos. Otro ejemplo son las llamadas “leyes bala” que en cuatro estados de la Republica se impulsaron con el claro objetivo de coartar la protesta social y crear mecanismo de impunidad para la represión política.

### **9. Los medios de comunicación como partes de guerra**

Justificar la “guerra contra el narcotráfico”, exacerbar la violencia a través de la televisión, la radio y la prensa, contabilizar las ejecuciones, los descuartizamientos, las torturas, el linchamiento mediático en contra de todo aquel que el gobierno señale como parte del narcotráfico fue parte de la estrategia de FCH.

En cambio la política de EPN ha sido la de invisibilidad o disminuir la violencia tanto en el discurso oficial como a través de los medios masivos de comunicación. El Gobierno Federal intenta transmitir un mensaje de seguridad y de paz como producto de su política de seguridad, sin embargo la violencia institucional y social continua recrudeciéndose en la mayor parte de la republica.

También continua la estigmatización de amplios sectores de la población como parte de leste “enemigo interno” y sobre todo la justificación de la mano dura para obtener buenos resultados; es decir, de las graves VDH en este contexto de seguridad nacional continua presentándose. Sólo el discurso es lo que ha cambiado con el retorno del PRI a la presidencia.

## **10. La polarización social mediante la ruptura acelerada del tejido social**

En México, como en todo país que padece graves problemas económicos, la polarización social no es un fenómeno nuevo. Existe una división de la sociedad que se ve agudizada por la crisis económica mundial y que se manifiesta políticamente a través de diversas fuerzas sociales.

La ruptura del tejido social en México ha entrado en una nueva fase. La violencia estructural y la violencia dirigida en contra de amplios sectores de la población busca polarizar aun mas a los diferentes sectores de la sociedad.

Con la ruptura del tejido social, el Estado pretende “orillar” a la sociedad a permanecer en extremos opuestos. En un extremo se encuentra la parte de la población que no solo apoya incondicionalmente la estrategia de seguridad del Estado, sino que también es parte activa de la misma, convirtiéndose así en la base social que la legitima y reproduce y, por otro lado, está la otra parte de la población que no esta de acuerdo con la estrategia de seguridad del Estado, con una parte de la misma o incluso que tan sólo cuestiona su validez y que es mostrada como un enemigo interno y , por lo tanto, como un

objetivo al cual hay que neutralizar o eliminar.

Con este tipo de estrategias de terror se profundiza la división social que lleva a una diferenciación radical entre “ellos y nosotros”.

### **Quiero terminar**

Reiterando que los medios de comunicación son “la lengua” del Estado y que estamos ante una cadena de complicidades.

Ayotzinapa es un crimen de Estado, existe una grave violación a los derechos humanos. Por eso es necesario dismantelar las estructuras que permiten la violación a los derechos humanos.

**¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!**

## **Criminalización de las Normales Rurales**

María de la Luz Arriaga Lemus<sup>6</sup>

Antes de iniciar mi intervención, quiero subrayar la importancia de generar espacios de reflexión colectiva en estas jornadas de lucha en solidaridad con los estudiantes de Ayotzinapa. No basta la indignación y tener la razón en la exigencia de justicia, tenemos la necesidad de profundizar en la explicación de qué pasa en la coyuntura actual en nuestro país, hay un antes y un después de Ayotzinapa. Debemos multiplicar estos espacios de discusión, llevarlos a los salones, a cada escuela. Además se requiere una acción decidida de las Universidades. De sus estudiantes, de sus trabajadores y de sus profesores, pero también de las autoridades, en el caso de la UNAM, de la rectoría y el Consejo Universitario, de los Consejos Técnicos. No basta con declaraciones generales que condenan las atrocidades pero justifican al gobierno Federal, pretendiendo reducir la responsabilidad a la actuación de los gobiernos municipal y estatal de Guerrero y del “crimen organizado”.

Por cierto el artículo de Magdalena Galindo, sobre

Capitalismo Delincuencial, al que ella se refirió de manera muy modesta, creo que debemos señalar que es un artículo muy importante, es pionero en el estudio de este proceso y referente obligado.

Doy inicio a mi intervención en este foro

Al observar los contingentes estudiantiles en las marchas, se muestra que hay diferentes clases sociales; por ejemplo en la manifestación del 8 de octubre, era conmovedor la humildad de los normalistas de Ayotzinapa, así como su disciplina, incluso marchan uniformados, con mucha fuerza, gritando las consignas de modo más pausado.

Para muchos de estos estudiantes normalistas, existen elementos muy fuertes de identidad, incluso me atrevo a decir que es más fuerte que el sentirse universitario. Cuando un joven se va a la normal, llega con una idea de esperanza, hay un sueño que se encuentra en la idea de ser maestro. En las normales rurales hay una vida colectiva cotidiana, que va más allá del salón de clase, que se va fortaleciendo, y creando una formación para la vida de compromiso social. Además los normalistas han tenido que luchar por la sobrevivencia de sus instituciones.

---

<sup>6</sup> Profesora de la Facultad de Economía de la UNAM.

Las normales son escuelas donde hay pobreza de origen y pobreza de recursos. Desde el poder, las normales son reliquias del pasado, centros de agitación, nidos de guerrilleros. En 2010 Gordillo declara la necesidad de cerrar estas escuelas, “semilleros de guerrilleros”, y manifiesta su deseo de que los normalistas se convirtieran en técnicos de turismo. ¿Por qué no? En esta visión, si en el modelo neoliberal, éste país es un centro vacacional para el mundo, lo que se requieren son recepcionistas, porteros, botones, camareras, etc.

Mientras se cierran normales, el gobierno envía a las escuelas más apartadas del país, a las primarias, y a las secundarias indígenas, a jóvenes instructores, sin formación a hacer funciones de maestros, con bajos salarios, sin contrato ni prestaciones, son jóvenes que apenas han terminado la secundaria. Son instructores comunitarios que posteriormente pueden aspirar a estudiar en las normales, son en total 50 000 en el país, no son maestros pero trabajan como maestros sin contrato. Para la mayoría de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, el español es su segunda lengua.

Desde el poder se repite la idea de que las normales son semilleros de guerrilleros. En Televisa, (que a veces

hay que verla, aunque sabemos que “televisa-idiotiza”) en un programa de entrevistas con Leo Zuckerman, un comentarista apellidado Guerrero, afirmó que los normalistas tomaron los autobuses que fueron atacados por la policía, porque iban a hacer sus “prácticas”, a entrenar para participar en la guerrilla. No saben qué en la formación de los maestros, en los planes de estudio, se realizan prácticas pedagógicas, en regiones apartadas. No saben lo que son viajes de estudio, necesarios. Ante las dificultades económicas y la asfixia presupuestal, los estudiantes deben conseguir recursos.

Los normalistas defienden un derecho histórico a una educación laica, gratuita y de libre acceso. Las Normales forman parte del proyecto emanado de la Revolución Mexicana, con justicia social que necesita de maestros comprometidos con sus comunidades.

Por eso las normales son tan importantes en el cardenismo, estaban destinadas a que los alumnos fueran internos como el Politécnico, que al principio era un internado, o como Chapingo, donde los estudiantes tienen vivienda y alimentación Pero ahora falta el apoyo financiero y el gran impulso que tuvieron en sus inicios.

Ávila Camacho abandona el proyecto de las escuelas normales, hay una lucha por la sobrevivencia desde entonces. Sólo en 1969 con Díaz Ordaz se cerraron 15 de 29 escuelas normales.

La pregunta es ¿Por qué masacrar a estos normalistas?, ¿Por qué se puede realizar este acto brutal que se equipara a los asesinatos de 1968? En aquél entonces era muy claro que el culpable era el ejército, pero ahora el Estado se justifica y se oculta atrás del “crimen organizado”. Lo de Yotzinapa es peor, es más grave. Es parte de un proceso de contrainsurgencia que empezó desde hace tiempo militarizando al país con la justificación del combate al narcotráfico? ¿Quién lo ordenó? ¿A quién beneficia? Hubo un primer momento donde se dispararon las ráfagas y tres horas después se los llevaron, pero ¿Por qué no intervino el ejército para impedirlo si hay cuarteles en la zona? ¿Para imponer las reformas tienen que imponer el terror?

No es la primera vez que agreden a los normalistas. En el 2011, en diciembre la policía asesinó a dos estudiantes porque protestaban por lo que siempre protestan: para demandar recursos, para demandar plazas, para tener trabajo, para defender a sus escuelas, quieren acabar con esta vocación social.

Los maestros, de educación básica y también los de educación superior, somos peligrosos, para el sistema, para el poder, por eso estamos siendo atacados.

Finalmente quisiera dejar una reflexión, ¿Cuál es el papel de los universitarios ante esta terrible agresión? Es necesario mantener la indignación, reforzar la solidaridad, mantener las acciones de protesta, pero también, avanzar en la solidaridad, y ampliar la participación.

Pero también requerimos la formación de grupos de estudio, para fundamentar la exigencia de más presupuesto para las normales y para la educación en su conjunto.

Debemos avanzar en la conformación de una agenda de lucha, en la organización democrática de base de estudiantes y profesores, para defender la educación pública. Esta es una gran oportunidad para avanzar en la democratización de la vida universitaria.

Quiero terminar proponiendo que en la manifestación de hoy una consigna sea “Si no los pueden encontrar...¡Que Renuncien!”

**¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!**

## ¿Qué tiene que decir la Crítica de la Economía Política sobre el caso de los 43 de Ayotzinapa?

Adán Lagunes<sup>7</sup>

Antes que nada –como economistas que no aprendimos geografía en nuestra Facultad– tenemos que considerar la posición geográfica de los Estados de Michoacán y Guerrero, y, de igual forma la del Municipio de Tlatlaya en el Estado de México, pues para la producción y el trasiego de drogas su ubicación en el espacio es estratégica. Debido a que ahí, en la costa del Pacífico, arriban los enormes cargamentos de *cocaína* que vienen desde Colombia (para lo que se utilizan distintos medios de transporte, aviones o barcos, pero, el más sugerente de ellos son submarinos de una manufactura casi que doméstica ¡todo sea por evitar la incautación de estas preciadas mercancías!); también los grandes *precursores químicos* para la elaboración de *drogas sintéticas* que son transportados desde el sureste de China en los gigantes *porta-containers* junto a todo el inocuo “mundo de las mercancías” ahí aglomerado (reflejo de ello es el reconocimiento, por las organizaciones internacionales como

la UNODC o el FBI, de las más importante franja de *meth labs* en todo el mundo, pues concentra el mayor número de instalaciones de este tipo, en esta costa, y especialmente en estos Estados del país); y justo, en estos Estados, principalmente Guerrero en la región de La Montaña, es donde se lleva a cabo una de las principales siembras en el mundo de *flor de amapola* para su refinamiento en *heroína* (y no cualquiera, sino en los últimos meses de heroína blanca, que es de una de calidad y potencia similar a la que se produce en Afganistán).

Por lo tanto este no es un territorio cualquiera, México y en sí, todo el continente Latinoamericano, son territorios crucificados materialmente por el mercado mundial, lo que se constata con los mega-maniacos proyectos de infraestructura intermodal impulsados al paralelo de la política económica neoliberal, tal es el caso de las carreteras inteligentes de Zedillo, su continuación como PPP por parte de Fox, y ahora como Proyecto Mesoamérica con Calderón (y Peña); o bien el caso de la fáustica IIRSA que pretende atravesar el Cono Sur desde el Atlántico hasta el Pacífico. De ahí que el uso de la *violencia* y el *terror* del pasado 26 de Septiembre en contra de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa como *instrumentos*

<sup>7</sup> Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM

*técnicos de dominación social por parte del Estado* sea cualquier cosa, mucho menos, casual. Es decir, la actualización barbárica de la violencia que se realizó en estos Estados no es para nada un sin-sentido, sino que obedece un fin, un objetivo bien definido, *el del uso de la violencia como potencia económica*.

Bien nos hacen eco las voces de Marx y Engel: la violencia como la partera de la historia. Pero, no como otrora tiempos del tránsito del feudalismo al capitalismo hacia un modo de producir de mayores promesas de abundancia material sostenida en un imparable progreso de las fuerzas productivas técnicas, sino en este momento de una forma en extremo salvaje, degrada, nefasta y donde la única promesa que se cumple, y, que lo hace de la manera más cruenta es el *derecho a la no existencia* de los que nada tienen, la cual se presenta sanguinariamente en aquellos Estados con *vacíos de poder* (Buscaglia; 2014). En aquellas territorios donde el Estado ya no es más quien asume la administración/gestión de la producción del excedente económico, en donde francamente ha perdido la relación mando-obediencia (es decir, que ha perdido el monopolio de la violencia). Y justo es esta la situación que permite a los distintos cárteles de la droga, a los sicarios, a los *señores*

*del narco* cobrar *rentas criminales* que vas desde el cobro de derecho de *pizzo*, a antros, pollerías, tortillerías, incluso a estudiantes, etc. o bien, por la actividad de secuestros y por el trasiego de drogas en *sus* territorios (*sus* plazas).

Lo que ocurre –y bien sabemos– es que el Estado neoliberal a abandonado de manera cínica su responsabilidad de ser generador y promotor de la seguridad para sus ciudadanos, es decir, niega su obligación en la reproducción de éstos de manera integra (en empleo, salud, educación, vivienda, etc.). Su quehacer ahora sólo se remite exclusivamente a la *competencia/lucha por el posicionamiento* en el mercado mundial mediante la renta al mejor postor de las únicas riquezas que aún posee –o ventajas comparativas para mejor entendernos–, estas son, *su territorio y su fuerza de trabajo* (Joachim Hirsch; 2014). Esto con el único objetivo de atraer al interior de nuestras fronteras las inversiones de las distintas empresas multinacionales, ávidas por *ganancias extraordinarias* sostenidas en la destrucción del espacio natural donde se asientan y en la creciente pauperización de una fuerza de trabajo ya de por sí en extremo golpeada por la disminución de su salario, la pérdida de garantías

democráticas, etc. Es esto lo que explica la necesidad y sentido del último paquete de (contra-)reformas aprobadas por "nuestros" "dignos" "representantes" y "nuestro" "salvador": beneficiar el proceso productivo de estos capitales multinacionales, la reproducción de su capital a escala ampliada, la realización de sus ganancias como extraordinarias.

Los politécnicos bien lo han denunciado, este tipo de empresas ya no requieren de una fuerza de trabajo de nivel técnico-profesional y mucho menos crítica, de ahí que el Estado mexicano impulse una contra-reforma educativa a sus reglamentos y planes de estudios para presionar a la baja, es decir, degradar, su formación académica.

Bajo este estado de barbarie que impera en nuestro país es que salen estorbando aquellos que se oponen, luchan y se rebelan, los estudiantes normalistas. Sujetos que históricamente han venido construyendo una *política de la vida*, defendiendo e impulsando heroicamente la educación pública. Por eso ellos gritan en las calles ¡Normales-rurales-en-luchas-populares!



## La economía criminal

Sandy E. Ramírez Gutiérrez<sup>8</sup>

La agresión y desaparición en contra de los estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa, Guerrero, puso en evidencia no sólo la complicidad del poder político con los grupos del narcotráfico, sino también de cómo estas organizaciones han dejado de ser exclusivamente un agente económico para convertirse en un instrumento para ejecutar crímenes de Estado.

El crecimiento de la economía del narcotráfico es parte necesaria del capitalismo. Magdalena Galindo caracteriza como economía criminal, al proceso de industrialización del crimen, es decir, a la formación de nuevas ramas económicas a partir de delitos, que alcanzan etapas de concentración y centralización. La importancia económica del narcotráfico no se limita a los flujos de dinero que genera esta actividad, sino a la formación de un sujeto político que, por su misma configuración histórica se vincula y se subordina a los designios estatales.

En este trabajo se busca dar cuenta de la importancia económica del narcotráfico mexicano -de la complejidad de rastrear los orígenes

de sus ingresos- y su organización; y a la luz de estas transformaciones, entender su papel en la represión y criminalización de los actores sociales que incomodan al Estado.

### Los negocios del narco

El negocio de la droga reditúa a los cárteles mexicanos de la droga 7 mil millones de dólares por el traslado y venta de la cocaína en el mercado estadounidense, sin considerar otras drogas, otros delitos, ni otros mercados. Por ejemplo, para producir un kilo de pasta base de hidrocloruro de cocaína se requieren entre 450 y 600 kilos de hoja de coca. Un granjero colombiano recibe en promedio 1.3 dólares por un kilo, es decir, cada kilo de pasta base tiene un costo de entre 585 y 780 dólares. En la selva, este volumen se vende en cerca de 2 mil 700 dólares; en los puertos del país el precio se eleva hasta 5 mil 500 y 7 mil dólares. En Centroamérica el kilo alcanza un valor que ronda los 10 mil dólares. En la frontera norte de México el precio puede haber subido a 15 mil dólares. En Estados Unidos, pasada la frontera, el kilo es vendido al mayoreo y alcanza un precio de 27 mil dólares o más. En 2010, el gramo de cocaína refinada alcanzó un precio de 165 dólares en ese país. Por lo tanto, el kilo original, con un costo promedio de 650 dólares, se puede vender al menudeo, por 165 mil dólares, es decir, más de 250 veces

---

<sup>8</sup> Profesora de la Facultad de Economía de la UNAM

su precio original -sin considerar las adulteraciones químicas para rebajar la pureza y aumentar el volumen de droga comercializada.

Sin embargo, se sabe que la extorsión, el secuestro, la trata de personas, el tráfico de migrantes, y cada vez más, la asociación con empresas legales, dejan ganancias extraordinarias a estas empresas. En 2006, las autoridades estadounidenses fijaron en 13 mil 800 millones de dólares los ingresos de los traficantes mexicanos por venta de drogas. En 2009, el departamento de justicia de los Estados Unidos estimaron en 39 mil millones de dólares anuales los ingresos de los cárteles. La SHCP admitió en 2012 que por lo menos 10 mil millones de dólares “sobraban” en el sistema financiero nacional.

### **La estructura de la narco empresa**

La expansión económica de los llamados “cárteles” de la droga no puede entenderse como un proceso aislado de su conformación como unidad económica, es decir, como empresa.

Algunas de estas “empresas” han desarrollado una suerte de integración vertical, esto es, que generan desde la materia prima hasta la venta del producto final.

Al interior de estas unidades también se verifican procesos de especialización y subcontratación de la mano de obra. En este sentido es que debe entenderse la aparición y operación de bandas/pandillas como los Guerreros Unidos, La Línea o Los Artistas Asesinos (que operaron en Ciudad Juárez). Los Guerreros Unidos aparecieron en 2011, y a sus miembros se les ha acusado por delitos como Distribución de droga en el centro del país, sicariato, secuestro, extorsión, cobro de piso, robo de transporte público, transporte de carga, casa-habitación y automóvil. Debe por tanto, diferenciarse, entre niveles cuando se habla del “crimen organizado”, puesto que de su tamaño y funciones depende el impacto económico, político y social que puedan tener las acciones de cada unidad. Esta es una hipótesis que podría explicar las diferencias en los comportamientos de los cárteles. No significa que no ejerzan violencia, puesto que es uno de sus rasgos inmanentes (al carecer del contrato legal que garantiza los negocios en el capitalismo), sino que la usan en diferentes formas, objetivos y momentos. La acción de Ayotzinapa, por lo tanto, no puede entenderse como una acción aislada, sino como una orden directa. El objetivo de la misma, bien puede obedecer a intereses de los cárteles que del Estado.

## **¿Reconfiguración de la relación Estado-narco?**

La existencia del narcotráfico no puede entenderse sin la anuencia del Estado. Por un lado, el establecimiento de medidas prohibicionistas de parte del Estado sobre ciertas mercancías, permite la existencia de un mercado negro donde éstas se comercializan. Por otro lado, la corrupción estatal es el elemento que aceita el negocio. Si los funcionarios aduanales, los policías, el Ejército, los políticos de todos los niveles, etc., no coadyuvaran de alguna forma, la producción, el tráfico, y la venta de drogas (pero también el resto de los delitos cometidos por estas empresas) no serían posibles.

Aun sin la existencia del narco, el estado mexicano podría caracterizarse de mafioso: las prebendas a empresarios, a gobiernos extranjeros u organismos internacionales, entre políticos; a cambio de garantizar la permanencia del régimen en curso, no puede caracterizarse de otra forma. Sin embargo, la relación actual con el narco parece superar el beneficio que los sobornos económicos pueden aportar al aparato estatal, y se configura como una relación de complicidad para aplastar las resistencias sociales.

El caso de Ayotzinapa, el levantamiento de líderes comuneros de Cherán, el asesinato de Octavio Atilano, también líder comunero en contra de la construcción de una presa en Sinaloa, etc., demuestran que cada vez más, el papel de los narcos es actuar como instrumento del Estado para implantar el terror, pero también para utilizar la violencia que el Estado por su propia mano no puede ejercer legítimamente.

El narco, ese enemigo interior difuso, puede ser entonces el pretexto perfecto para ejecutar y ocultar crímenes de los que el Estado, las empresas transnacionales, o las élites se benefician directamente. Esto no hace menos brutal la acción de estas empresas, sino que nos obliga a repensar los diferentes brazos del Estado para implantar el disciplinamiento para mantener y ampliar el despojo del cual es objeto este país.



Centro de Análisis de Coyuntura Económica,  
Política y Social  
(CACEPS)  
Facultad de Economía



INVITA A LA

Mesa de Análisis

# “Ayotzinapa”

Jueves 23 de octubre  
12:00 horas

Auditorio Ho Chi Minh  
Facultad de Economía

Participan

**Carlos Fazio**

(Profesor UNAM y UACM)

**Carlos Pérez**

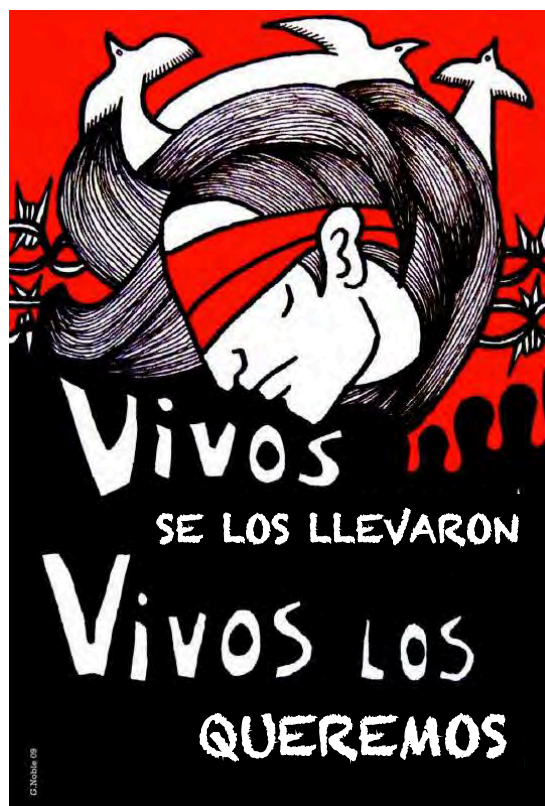
(Estudiante de Ayotzinapa)

**Jorge Cázares**

(Maestro de la CNTE)

Moderadora

**María de la Luz Arriaga**



[caceps@gmail.com](mailto:caceps@gmail.com)

<https://sites.google.com/site/cacepsfe/>

## Mesa de análisis "Ayotzinapa"

*El Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social (CACEPS), de la Facultad de Economía de la UNAM*

En el marco de la Jornada nacional e internacional de solidaridad con los normalistas de Ayotzinapa, por la presentación con vida de los 43 estudiantes desaparecidos, se convocó a la mesa de análisis "Ayotzinapa". Donde se contó con la presencia de Carlos Fazio, Jorge Cázares y estudiantes de la FECSM.

[caceps@gmail.com](mailto:caceps@gmail.com)

<https://sites.google.com/site/cacepsfe/>

## Foro "Narcoestado y Narcoeconomía"

*La Asamblea de la Facultad de Economía*

La AFE dentro de la jornada de actividades realizadas durante el "paro" de 48 horas, del 22 y 23 de octubre para sumarse a la Jornada nacional e internacional de solidaridad con Ayotzinapa, realizó un foro titulado "Narcoestado y Narcoeconomía", donde se contó con la presencia de Magdalena Galindo, María de la Luz Arriaga Lemus, Comité Cerezo México, Andán Lagunes y Sandy E. Ramírez Gutiérrez.

Este folleto se adhiere a las actividades del CACEPS, recopila las ponencias de la mesa de análisis y las del foro.

**¡VIVOS SE LOS LLEVARON!  
¡VIVOS LOS QUEREMOS!**